

| | | | | | |
|----------------------------------|-------|---------|---------------|------|----------------|
| MUNIBE (Antropología-Arkeologia) | nº 59 | 199-217 | SAN SEBASTIÁN | 2008 | ISSN 1132-2217 |
|----------------------------------|-------|---------|---------------|------|----------------|

Recibido: 2008-03-21
Aceptado: 2008-10-01

Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava)

Infant burials in domestic contexts in the Upper/Middle Ebro basin: about the perinatal inhumation of the early medieval site of Aistra (Álava)

PALABRAS CLAVES: Inhumación infantil, contexto doméstico, Bronce final - siglo XX, Cuenca Alta/Media del Ebro.

KEY WORDS: Infant burial, domestic context, Final Bronze Age - 20th. century, Upper/Middle Ebro basin.

GAKO-HITZAK: Haurren ehorzketa, etxeko testuingurua, Brontze Aroaren amaiera - XX. mendea, Ebroren goi- eta erdi-arroak.

Teresa FERNÁNDEZ CRESPO⁽¹⁾

RESUMEN

Se realiza una revisión sobre el ritual diferencial de inhumación en contextos domésticos aplicado a los individuos infantiles hallados en la Cuenca Alta/Media del Ebro (que, *grosso modo*, incluye Álava, La Rioja y Navarra). Se estudia la evolución de esta práctica, observable desde el Bronce Final hasta el primer cuarto del siglo XX, y se aportan las interpretaciones más plausibles vertidas en torno a ésta. Se procede, finalmente, al estudio antropológico de un lactante procedente del despoblado de Aistra (Álava) localizado en asociación a una estructura de habitación interpretada como una *longhouse*.

ABSTRACT

A revision about the distinguishing inhumation rite in domestic contexts for children in the Upper/Middle Ebro basin (that includes *grosso modo* Álava, La Rioja and Navarra) is carried out. The evolution of this ritual practice, observable from the Final Bronze Age to the first quarter of 20th. century, is analysed; and the main interpretations about it are exposed. Finally, the anthropological analysis of a breast-fed baby found in the site of Aistra (Álava) and associated with a domestic structure interpreted like a longhouse is done.

LABURPENA

Ebroren goi- eta erdi-arroetan (Arabán, Errioxan eta Nafarroan) aurkitutako haurren ehorzketa-errituaren bereizgarriak berrikusi ditugu artikulu honetan. Mota horretako jardueren bilakaera aztertzen da bertan: Brontze Aroaren amaieratik XX. mendeko lehen laurdenera arteko bilakaera, hain zuzen ere. Gainera, bilakaera horri buruz egindako interpretazio onargarrienak ere eskaintzen zaizkio irakurleari. Amaitzeko, Arabako Aistrako eremuan aurkitutako bularreko haur baten azterketa antropologikoa ere egiten da. Haurra gela-egitura batean (*longhouse* batean) aurkitu zuten.

1. INTRODUCCIÓN

Es un hecho constatado que la investigación arqueológica apenas ha abordado estudios específicos relacionados con la caracterización e idiosincrasia propia de la muerte en la infancia. Esta carencia ha provocado diversas llamadas de atención en la bibliografía especializada, instando a los investigadores a profundizar en las conductas diferenciales alejadas de los comunes procesos de conducta ritualizada, por lo que podemos decir, sin duda alguna, que se trata de un tema prácticamente sin tratar.

Y es que, si llegar a conocer las costumbres, creencias y rituales funerarios genéricos llevados a cabo por y para nuestros antepasados subadultos y adultos se nos antoja de partida como

una tarea ardua y dificultosa, tratar de entrever a través de éstos la concepción que de los infantiles tenía una sociedad es un propósito que podemos calificar de ambicioso, cuanto menos, si tenemos en cuenta que los niños, especialmente los de menor edad, están en situación de dependencia respecto a sus progenitores y, por tanto, su representatividad social queda en gran medida enmascarada o limitada por el mundo de los adultos, que sólo les concede un reconocimiento de forma progresiva y pautada.

Examinamos aquí la existencia de un ritual diferencial de inhumación en contextos domésticos restringido a los individuos infantiles del que, por un lado, analizaremos brevemente su origen y evolución, y el nivel de impacto que la romani-

⁽¹⁾ Becaría FPI (BES-2006-1545/ HUM2005-04236) del Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco. c/ Francisco Tomás y Valiente s/n, 01006 Vitoria-Gasteiz. vckfct@ehu.es

zación o la llegada del cristianismo tuvo sobre esta práctica; y por otro, trataremos de analizar las posibles interpretaciones dadas a este fenómeno.

A continuación, pasaremos a efectuar el estudio antropológico de un infantil localizado en relación a una estructura de habitación situada en el yacimiento altomedieval de Aistra (Álava) como caso paradigmático de la problemática tratada.

Finalmente, realizaremos una recapitulación de los datos sintetizados para tratar de extraer una serie de conclusiones y trazar un breve estado de la cuestión sobre el tema.

2. LOS ENTERRAMIENTOS INFANTILES EN CONTEXTOS DOMESTICOS EN LA CUENCA ALTA/MEDIA DEL EBRO A LO LARGO DE LA HISTORIA

La existencia de un ritual funerario diferencial aplicado a los individuos infantiles, a los que se inhuma en el interior de poblados generalmente en asociación a estructuras de habitación, es un hecho arqueológico ampliamente extendido temporal y espacialmente siendo, al parecer, una costumbre de raigambre indoeuropea extendida por toda la Cuenca Mediterránea.

Se detecta en la Península Ibérica, y más concretamente, en la Cuenca Alta/Media del Ebro, desde el Bronce Final (nivel A de La Hoya y Cortes de Navarra), siendo un hecho arqueológico muy común ya en los asentamientos del Hierro (nivel B de la Hoya y Atxa en Álava; Las Eretas, Cortes de Navarra y Fitero en Navarra; y Libia en la Rioja); su perduración se constata en época romana (Las Ermitas e Iruña-Veleia en Álava; Andelos, Villa de las Musas o Arellano y Pompaelo en Navarra),

medieval (Aistra en Álava y Contrebia Leukade en La Rioja) e incluso moderna y contemporánea (hasta el primer cuarto del siglo XX) en ciertas localidades de La Rioja Alavesa y Navarra.

2.1. El Bronce Final y Edad de Hierro

A pesar de que son pocas las huellas que podemos encontrar de las prácticas funerarias que los pueblos protohistóricos realizaban ante la muerte, el tratamiento que se daba al cadáver es, precisamente, uno de los aspectos más fáciles de identificar y más característicos. Así pues, podemos decir que el ritual más generalizado en esta época fue la incineración, salvo en algunos casos de inhumaciones infantiles¹.

Estos casos, no poco habituales, se restringen en general a individuos menores a un año, aunque en el área que nos ocupa los hay documentados hasta de dos años de edad.

Existe un elevadísimo número de fetos pretérmino y a término en todos los yacimientos documentados, llegando en La Hoya a un 60%, en Atxa a un 79%, en Cortes de Navarra a un 89% y en Las Eretas a un 83%². Esto nos indica *"que la mayoría de los ejemplos localizados son representativos de una mortalidad infantil que se produciría en relación con el alumbramiento, bien porque los individuos nacieran muertos, bien porque no sobrevivieran apenas unos días, tras el parto"* (MALUQUER DE MOTES, 1958: 127).

La disposición de los enterramientos suele agruparse bien en la zona central del espacio habitacional (generalmente relacionados con el hogar), bien en la parte trasera del recinto; o bien, como es más común, adosados a los muros de

| - | LA HOYA | | ATXA | | CORTES DE NAVARRA | | LAS ERETAS | |
|------------|---------|------------|--------|------------|-------------------|------------|------------|------------|
| | NÚMERO | PORCENTAJE | NÚMERO | PORCENTAJE | NÚMERO | PORCENTAJE | NÚMERO | PORCENTAJE |
| PRETERMINO | 20 | 11% | 10 | 22% | 2 | 22% | 2 | 33% |
| A TERMINO | 90 | 49% | 28 | 57% | 7 | 67% | 3 | 50% |
| < 6 MESES | 48 | 26% | 5 | 8% | | | 1 | 17% |
| 6-12 MESES | 14 | 8% | 4 | 8% | 1 | 11% | | |
| > 12 MESES | 12 | 6% | 2 | 5% | | | | |
| TOTAL | 184 | 100% | 49 | 100% | 9 | 100% | 6 | 100% |

Tabla 1: Inhumaciones infantiles de yacimientos protohistóricos con estudio antropológico publicado (no tenemos datos sobre el número y edad de los individuos de los yacimientos de Libia).

¹ Es habitual que a los infantiles, sobre todo a los fetos y neonatos, se les inhume bien en las necrópolis de incineración, bien dentro de los poblados en relación a contextos habitacionales. No obstante, no hay pruebas de que éste sea el único tratamiento al que son sometidos, pudiendo haber sido también cremados aunque por el momento no hay pruebas de ello.

² Debemos de tener en cuenta que la muestra manejada en estos dos últimos yacimientos (Cortes de Navarra y Las Eretas) pueda estar sesgada (dado el pequeño número de ejemplares que ofrecen) y por tanto tener una representatividad baja.

las viviendas y depositados en pequeñas fosas practicadas en los suelos de las mismas, sin que se haya detectado ningún tipo de estructura (más allá de unas grandes piedras sellando dos sepulturas en Las Eretas).

En relación con la disposición de los cuerpos, éstos suelen enterrarse de manera individual³, predominando las posturas flexionada (con los brazos en forma de V y las piernas recogidas) y recostada (que se distingue de la primera en la diferente disposición de los miembros superiores y en el débil recogimiento de las piernas), siendo la posición tumbada muy rara (Figura 1).

Los ajuares son, en general, escasos y poco frecuentes, limitándose a algunas pulseras de bronce, cuencos cerámicos (vasitos de cuello vertical), bolas o fusayolas, y ciertos elementos de adorno personal (cuentas de collar, conchas, zarcillos de hilo de cobre, ...) que podrían tener una finalidad protectora (Figura 2).

Especial mención merece el caso de Peñahitero (Fitero, Navarra) por tratarse de un hallazgo único en la Península. En este yacimiento⁴ han sido localizados, junto a la muralla, los enterramientos de un niño de entre 4 y 5 años y de un bebé de meses. Según M. Medrano (comunicado de prensa⁵) *“la singularidad de estas dos tumbas radica en que todos los niños celtas mayores de un año eran incinerados como los adultos, y a los de menos de un año se les enterraba bajo sus casas. Sólo cuando se trataba de alguna persona relevante, un príncipe o un heredero, se concedían estos honores”*.

El niño mayor fue enterrado en una estancia anexa al interior de la muralla: su cabeza, donde según los celtas residía el alma y el poder, apunta al Oeste (sol poniente, la dirección de los muertos) y su cuerpo está encajado entre dos piedras con las piernas dobladas y los pies apoyados en la muralla; a su lado, encontraron una cornamen-



Fig 1. Enterramiento del sector II de la Hoya junto al muro de una vivienda (GALILEA & GARCIA, 2002: 156).

³ Sólo una de las fosas estaba ocupada por una doble inhumación simultánea, por lo que podemos intuir que se trataba de gemelos.

⁴ Según sus excavadores fue residencia aristocrática de un príncipe o jefe militar celta. Su tumba descubierta en 2005 es, básicamente, una reproducción en miniatura de una vivienda celta dentro de la cual se localizó un cráneo humano, un casco de guerra de hierro típico de Centroeuropa, vasijas grafitadas, dientes de jabalí y cuernos de ciervo.

⁵ <http://www.fitero.blogspot.com/2006/08/la-excavacion-arqueologica-de-fitero.html>



Fig 2. Enterramiento del sector I de La Hoya con una pulsera y un recipiente cerámico como ajuar (GALILEA & GARCIA, 2002: 160).

ta de ciervo y un diente de jabalí (símbolo de guerreros). Los restos óseos del bebé tampoco se hallaban bajo una vivienda, “como es habitual”, sino dentro del cuerpo de la muralla (que no es maciza por dentro) con un colgante de hueso perforado que puede interpretarse como ofrenda o amuleto.

2.2. El mundo romano

Sabemos que con la llegada de los romanos a la Península (y posiblemente también en épocas anteriores) existió una conducta normalizada en relación al parto, y que una vez nacido el niño tendría que ser reconocido por su progenitor como paso previo a la aceptación por parte de la comunidad. Existirían fórmulas bien establecidas para cumplir con estos requisitos (RAWSON, 1986), en las que jugarían un papel importante aspectos como el sexo o las malformaciones⁶. Y es que como bien afirma E. Scott (1992: 90) todo lo que le sucedía a un niño después de nacer, durante la antigüedad, estaba absolutamente marcado por pautas sociales.

Así pues, los individuos infantiles que superaron estas iniciales penurias, quedarían bajo la esfera femenina al menos durante 2 ó 3 años, etapa en la que tenía lugar la conformación del aprendizaje cultural y la asimilación del lenguaje, y que solía coincidir con el periodo de la lactancia, quedando así su representatividad social limitada, casi completamente al mundo doméstico durante este tiempo.

Respecto a la incidencia que tuvo la romanización en la Cuenca Alta/Media del Ebro sobre la mencionada práctica de inhumar a ciertos individuos infantiles en contextos domésticos, debemos destacar que durante época altoimperial (mediados del siglo I y el siglo II d. C.) “*el carácter sincrético del mundo romano se hace evidente también en este caso, pues tenemos evidencias de la continuidad de esta práctica funeraria en los asentamientos de Las Ermitas (Espejo) e Iruña-Veleia (Iruña de Oca) en Álava*” (FILLOY, 2007) y de “*Andelos (Mendigorría), Villa de las Musas (Arellano) y Pompaelo (Pamplona) en Navarra*” (ARMENDARIZ & DE MIGUEL, 2006: 40).

⁶ Incluso estando sanos y siendo reconocidos, los recién nacidos estaban en continuo peligro de no sobrevivir, en tanto su alimentación dependía directamente de la lactancia materna y no pocas mujeres debieron morir en estos tiempos (como en los anteriores y venideros) por dificultades derivadas del alumbramiento.

| - | LAS ERMITAS | | IRUÑA-VELEIA | | ANDELOS | | VILLAS DE LAS MUSAS O ARELLANO | | POMPAELO | |
|------------|-------------|------|--------------|------|---------|------|--------------------------------|------|----------|------|
| | NÚMERO | % | NÚMERO | % | NÚMERO | % | NÚMERO | % | NÚMERO | % |
| PRETÉRMINO | | | | | | | | | | |
| A TÉRMINO | | | | | 1 | 100% | | 67% | | |
| < 6 MESES | | | | | | | 2 | 33% | | |
| 6-12 MESES | | | | | | | 1 | | 1 | 100% |
| > 12 MESES | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 6 | 100% | 6 | 100% | 1 | 100% | 3 | 100% | 1 | 100% |

Tabla II: Las inhumaciones infantiles de los yacimientos romanos de la Cuenca Alta/Media del Ebro (Las Ermitas e Iruña-Veleia a falta de estudio antropológico).

Al igual que en la época anterior existe un relativo número de neonatos en los tres yacimientos navarros con análisis antropológico realizado; mientras que en Iruña-Veleia y las Ermitas, aunque aún no han concluido los análisis para la determinación de la edad de los infantiles, según I. Filloy (1997: 773), también puede señalarse, *a priori*, que éstos estarían entre el periodo perinatal y algún mes de vida.

La disposición de los enterramientos suele agruparse en el interior de los distintos recintos a los que daba acceso el patio central de la vivienda (Iruña-Veleia) o siguiendo la alineación de cualquiera de los muros del recinto doméstico (Las Ermitas, Andelos, ...) estando depositados en pequeñas fosas o cubetas excavadas bajo el nivel del pavimento o en reducidas cistas.

En cuanto a la disposición de los inhumados, éstos suelen enterrarse de manera individual, predominando la postura fetal o decúbito lateral, seguida de la decúbito supino, siendo ésta última más excepcional. Las orientaciones parecen, en un principio, "estar más determinadas por la orientación del muro que por la significación de carácter ritual" (FILLOY, 1997: 773).

En todos los yacimientos navarros, excepto Pompaelo, se localizaron enterramientos infantiles con ciertas piezas de ajuar asociadas (MEZQUIRIZ & TABAR, 2007: 166-167), mientras que en Álava esta circunstancia sólo se ha constatado en el depósito en Las Ermitas (no habiéndose localizado ofrenda material alguna en Iruña-Veleia):

- *Andelos*: El ajuar funerario del recién nacido está conformado por una pequeña vasija, que puede representar una aportación prerromana, junto a otros elementos ya plena-

mente romanos como una campanilla de bronce (*tintinabulum*⁷), una pulsera del mismo metal y un aro de hierro (Figura 3).

- *Villa de las Musas o Arellano*: El primer infantil (recién nacido) estaba acompañado de un ajuar compuesto por una cuenta de collar de pasta vítrea de color verde azulado y gallonada, una cuenta de collar de hueso pulido en forma de tubito y una moneda de bronce perforada para ser utilizada como colgante. Al segundo (de 5 ó 6 meses) se asoció una cuenta de pasta vítrea gallonada. El tercer y último enterramiento carecía de ajuar.
- *Las Ermitas*: Se localizó junto a uno de los enterramientos una fina grapita hemisférica de bronce como elemento de indumentaria personal.



Fig 3. Ajuar y enterramiento infantil de Andelos (MERQUIRIZ & TABAR, 2007: 166).

⁷Se sabe que las campanillas formaban parte del ornamento infantil por la creencia de que su sonido alejaba el mal.

Para el resto de la comunidad se mantendrá la costumbre paralela de inhumación y de incineración (visiblemente prioritaria) como puede evidenciarse en las necrópolis romanas de la zona: la de Carasta en Álava, la de La Chimenea en La Rioja y las de El Montecillo, Santa Criz e Iturissa en Navarra, entre otras.

Será ya en época bajoimperial, al menos desde el siglo IV d. C., cuando se aprecie un cambio notorio respecto al tratamiento funerario. Éste se manifiesta en la generalización de la inhumación individualizada en necrópolis (abandonando la práctica de la cremación) de mayores y niños. Este fenómeno imbricado dentro de unos territorios plenamente romanizados y de la mano, muy posiblemente, de nuevas creencias de tipo religioso no terminó, sin embargo y como veremos a continuación, con la costumbre de enterrar a ciertos individuos infantiles (especialmente neonatos) dentro de los poblados y en relación con estructuras habitacionales.

2.3. Los tiempos medievales

Durante época medieval, la forma funeraria más habitual continuó siendo la inhumación individual (o doble a lo sumo) tanto para adultos como subadultos, observándose una tendencia a homogeneizar las prácticas rituales.

Llama la atención a este respecto, según resaltan R. Gilchrist y B. Sloane (2005: 155-156), que en las sepulturas infantiles se colocaba a las criaturas de lado, en posición de dormir, cuando la posición normal de adultos y subadultos en las necrópolis cristianas era la de boca arriba, con el cuerpo estirado; este hecho, según los autores citados, parece sugerir en sí mismo un tratamiento especial (un cuidado) hacia los más pequeños.

Igualmente, se evidencia que los recién nacidos e infantiles eran enterrados junto a un considerable número de objetos que habían sido colocados durante el proceso de lavado y preparación del cuerpo en el hogar y que en su mayoría son interpretados como amuletos con función protectora (cruces, conchas -insignias de peregrinaje-, ...) o relacionados con el trabajo doméstico femenino; y se ha demostrado en gran número de yacimientos de todo el occidente europeo un especial cuidado en la ubicación de sus sepulturas en cementerios e iglesias (en

torno a la pila bautismal o agrupados en un lugar especial -muros o extremos de las naves-, por ejemplo).

Así, si tenemos en cuenta *"la localización de las sepulturas, la posición del cuerpo y la colocación de presentes funerarios apotropaicos, podemos pensar que las mujeres medievales que preparaban los cuerpos para su sepultura se preocupaban especialmente por ofrecer una protección especial a los pequeños"* (GILCHRIST, 2005: 64).

A los datos anteriores, nos resta añadir para completar el panorama, la sorprendente continuidad de la práctica de inhumar a ciertos infantiles dentro del espacio doméstico de las casas y fuera del terreno consagrado de la iglesia o cementerio, lo que parece resaltar de nuevo el deseo de ofrecer una protección adicional a los más pequeños.

Así las cosas, no debemos caer en el error de considerar automáticamente que todos los enterramientos domésticos fueran para infantiles fallecidos sin haber sido bautizados (como ocurrirá más tarde), pues han sido localizados niños inhumados en diversos contextos habitacionales lo suficientemente mayores como para haber recibido este sacramento y, por tanto, debemos valorar que enterrarle en casa pudo ser resultado de una decisión deliberada, que además debió traer consigo *"un interesante desafío a la autoridad eclesiástica al impedir el entierro en suelo consagrado"* (RAHTZ, 1969: 88).

En el marco espacial que nos ocupa, de momento sólo han sido localizados tres casos: dos enterramientos infantiles bajo un suelo medieval de una casa celtibérica reutilizada en Contrebia Leukade (Aguilar del Río Alhama, La Rioja) (Figura 4) y un enterramiento infantil en una estructura habitacional identificada como *long-house* o casa alargada, situada en el yacimiento altomedieval de Aistra (Zalduondo, Álava).

2.4. La Edad Moderna y Contemporánea

Hasta el primer cuarto del siglo XX ha perdurado en ciertas localidades vascas y navarras la práctica de dar sepultura a los niños muertos sin bautizar bajo el alero de la casa (entre el muro y la línea de la gotera), en un terreno contiguo a ella y/o huerto doméstico, o en el propio recinto habitacional. Así lo constata J. M. Barandiarán en



Fig 4. Enterramiento infantil en un suelo medieval de una casa celtibérica reutilizada en Contrebia Leukade (HERNÁNDEZ VERA & MARTÍNEZ TORRECI-LLA, 1993: 16).

varias localidades de la Rioja Alavesa donde se les enterraba en el propio recinto de la casa (BARANDIARÁN, 1970: 39) y en Zugarramurdi, Garde y Artajona, en Navarra, donde se les inhumaba en el huerto (*baratzea*) de su casa natal (BARANDIARÁN, 1983: 332).

Si no era así, había para ellos una parte en el cementerio no bendecida (normalmente situada en una esquina) llamada limbo o *linboa* (como el lugar al que iban las almas de los no bautizados) dedicado a niños nacidos muertos o fallecidos sin bautizar, ya que no se les consideraba cristianos⁸.

Respecto al ritual que allí se practicaba se sabe que, generalmente, era el padre de la criatura el que le daba sepultura con ayuda del enterrador u otro familiar o allegado. La asistencia al funeral solía ser restringida y rara vez acudían más de dos personas; asimismo no se realizaba ceremonia alguna ni oficios religiosos, y en la mayoría de los casos el sacerdote no estaba presente.

Otro dato, es que a los niños nacidos muertos o fallecidos sin bautizar no se les solía dar sepultura en un ataúd, sino envueltos en paños o introducidos en rudimentarias cajas de madera o cartón. Así, por ejemplo, en Artziniega, Berganzo y Ribera Alta eran envueltos en una sábana, en Apodaca en un pañal, en Amézaga de Zuya y Artajona era común usar una caja de zapatos, en Moreda en un barreño, en San Martín de Unx los niños en una cajita de madera y los abortos en una cualquiera pero digna, y en Allo y en Garde se usaban igualmente cajas. Solamente en Sangüesa, Monreal y Viana se les enterraba en una caja blanca como los demás niños que habían recibido el bautismo.

Tenemos constancia, en contraposición a la falta de ceremonia de los inhumados en el *limbo*, de que cuando eran enterrados en la casa o en sus cercanías (huerto), sí se realizaban algunas prácticas rituales: aunque igualmente se les solía enterrar envueltos en un trapo o tela blanca, al darles sepultura siempre depositaban algunas flores y se dedicaba algún rezo.

El patente desinterés manifestado por la Iglesia ante las almas de estos niños no bautizados parece estar directamente vinculado a la continuidad de esta práctica diferencial. Los

padres creerían, en cierto modo, estar brindando a estos niños la protección que las instancias eclesásticas se negaban a ofrecer o un amparo similar dentro del seno familiar.

3. INTERPRETACIONES

Aunque es verdad que el hecho de la muerte es un aspecto que las sociedades intentan asumir e incorporar a su compleja concepción del mundo a través de la sacralización de ciertas esferas de lo cotidiano (ANDRÉS, 1999: 38), existen situaciones en las que un proceso indeseado conduce a sustraer ciertos acontecimientos de la conducta ritualizada habitual aplicada a los restantes grupos sociales (CHAPA, 2003: 120).

Respecto al tema de las inhumaciones infantiles nos encontramos, desde la Edad de Bronce-Hierro, ante dos series de paralelos: *“por una parte la costumbre de enterrar a los niños en las viviendas, por otra la de inhumar a los niños de corta edad en una época en que los demás cadáveres se incineraban. Nos parece entrever que la inhumación en las viviendas pertenece a un amplio sustrato muy antiguo. Al difundirse más tarde el rito de la incineración se conservaría únicamente la costumbre de reservar las inhumaciones para los niños, por razones que desconocemos entre las que algún papel debió jugar el carácter sacro de la casa. Desde luego, ambas series de analogías no parecen ser producto de una «idea elemental» (Elementargedanke, en las teorías de Bastian), que nazca espontáneamente en diversas áreas culturales”* (MARCOS POUS, 1979: 100).

En cualquier caso, y pese a la conservación preferencial de los neonatos e infantiles afectados por esta práctica funeraria, hemos de resaltar que el número de niños de corta edad recuperados en intervenciones arqueológicas (tanto en poblados como en necrópolis), a lo largo de todas las etapas históricas resulta muy limitado, teniendo en cuenta que hasta épocas recientes las sociedades han debido afrontar un alto porcentaje de pérdida de los niños concebidos, tanto durante su gestación como su nacimiento y primeras fases de la vida (BEAUSANG, 2000).

⁸ Se conoce la existencia de este recinto en diversos pueblos navarros (Aoiz, Allo, Monreal, Artajona, Obanos, Goizueta, ...) y alaveses (Gamboa, Mendiola, Moreda, Valdegobia, Bernedo, ...).

Sin embargo, y asumiendo que en unos casos la muerte infantil debe o prefiere ocultarse (infanticidio de niños no deseados o muertes espontáneas de bebés deseados) antes de que su existencia sea conocida y asumida socialmente, que en otros, aunque pública supone una enorme decepción (al ser considerada como un mal augurio o un fracaso) que debe ser prontamente superada, y que, en general, los niños pequeños tienen bastante mermado su reconocimiento social (a veces por no haber pasado algún rito de paso, como el bautismo), resulta lógica su limitada representatividad funeraria.

Motivados por el alto índice de mortalidad infantil, en alguna ocasión los historiadores habían sostenido que la elevada tasa de mortalidad impedía a los padres forjar vínculos afectivos significativos con sus hijos (ARIÈS, 1965), aunque estudios posteriores han desestimado esta visión (SHAHAR, 1990; ORME, 2001). Así, el tratamiento especial que recibían los más pequeños, más obvio en tanto en cuanto nos vamos acercando a la actualidad, parece apoyar esta última línea interpretativa, sugiriendo que el vínculo emocional con los recién nacidos era intenso. Ya J. Maluquer de Motes (1958: 143) en el estudio del yacimiento de Cortes de Navarra identifica en las inhumaciones infantiles que documenta *“el cuidado y la ilusión que se tenía en los chiquillos y cómo eran sentidas estas pérdidas”*.

Llegados a este punto, únicamente nos queda presentar las dos grandes hipótesis interpretativas que tratan de explicar este fenómeno, especialmente en sus fases antiguas (pues los motivos en las más recientes se encuentran algo más esclarecidos gracias a las fuentes escritas):

- Se trataría de enterramientos que responden a un culto necrolático, planteándose la posibilidad de hallarnos bien ante un ritual de protección de la casa o bien de fertilidad de la tierra, en el que se ofrecería al niño como ofrenda (GUSI, 1989), teoría vinculada a la existencia de tales sacrificios entre las poblaciones semíticas (GUSI, 1970: 65-70)⁹. No

obstante, no podemos extrapolar este horizonte conceptual semita con lo que sucede en el marco espacial que nos ocupa sin tener en cuenta el fuerte proceso de aculturación político-poblacional que implicaría, además de dos claras diferencias con el fenómeno a nivel peninsular: por un lado, el sacrificio del mundo semita se relaciona con la incineración de los cuerpos ofrecidos (no la inhumación) y, por otro, el enterramiento se realiza en necrópolis especiales para niños llamadas *tofets* y no en los poblados en relación a estructuras de habitación.

- Se trataría de niños fallecidos de forma natural a los que se deposita en relación a zonas domésticas, respondiendo a unas determinadas creencias de tipo espiritual¹⁰ que podrían interpretarse como una finalidad de *“protección especial”* hacia el propio individuo (GILCHRIST, 2005: 64), como una integración en un determinado status dentro del grupo¹¹, o como la intención de *“favorecer simbólicamente su retorno al útero materno para su renacimiento desde el Más Allá a través del seno telúrico”* (ARMENDÁRIZ & DE MIGUEL, 2006: 41). De hecho, estas creencias, por las que al niño que no ha alcanzado el estatus de miembro de pleno derecho en su comunidad de vida es enterrado en las proximidades de su hogar, cuentan con la comentada perduración etnográfica recogida por José Miguel de Barandiarán para el País Vasco y Navarra (Barandiarán, 1959).

Así las cosas, aunque actualmente hay quien apunta a la existencia de sacrificios infantiles con el fin de otorgar un carácter profiláctico al hogar, la mayoría de los autores abogan por considerarlo estrictamente un ritual funerario que obedece a enterramientos de niños muertos tempranamente por causas naturales.

Aun lejos de comprender esta idiosincrasia, sobre todo en las épocas más antiguas, todo parece indicar esto último; es decir: que nos encontramos ante muertes naturales de personas

⁹ F. Gusi en los 70 barajaba la posibilidad de que estos enterramientos tuvieran su origen en el sacrificio ritual del primogénito practicado en el mundo fenicio-cartaginés con fines profilácticos.

¹⁰ En el mundo romano, por ejemplo, según palabras de Plinio (H.N., VII, 16), *“la costumbre requiere que no se incinere a un ser humano que ha fallecido antes de haber tenido dientes”*.

¹¹ Los griegos consideraban que el fuego del hogar simboliza la vida colectiva del clan de forma que, enterrando al niño muerto cerca de él, se preservaría la conservación de la unidad familiar. Asimismo, la inhumación en la sociedad griega estaba reservada a los niños, ya que existía la creencia de que el contacto con la tierra facilitaba el retorno al seno materno y podía, por tanto, renacer (PUECH, 1980).

que no han alcanzado socialmente el estatus de miembros de pleno derecho de la sociedad (sólo alcanzado tras la superación de ciertos ritos de paso), pues no se tiene constancia de la realización de actos violentos documentándose notables diferencias en relación a la práctica semítica de la que algunos creen es originaria.

4. EL ENTERRAMIENTO INFANTIL DE AISTRA (ÁLAVA)

4.1. Introducción

El yacimiento de Aistra, situado en la proximidad de los pueblos de Araia y de Zaldondo, es una antigua aldea fundada en la Alta Edad Media a los pies de la sierra de Aizkorri.

El elemento más significativo que caracteriza en la actualidad el yacimiento de Aistra es la ermita de San Julián y Santa Basilisa, iglesia de los siglos IX-X. *“En la excavación que se realizó, por parte de E. García Retes a inicios de los 80, en el perímetro exterior del edificio se recuperaron un total de 31 tumbas (de lajas o excavadas en la roca) distribuidas en dos niveles de enterramientos. La mayor parte de estos enterramientos, fechados entre los siglos XII-XIV, eran de individuos infantiles o recién nacidos”* (REYNOLDS & QUIRÓS, 2007): lo que una vez más documenta la alta mortalidad infantil que caracteriza las sociedades preindustriales.

No obstante, el despoblado de Aistra es mucho más que una ermita altomedieval y su necrópolis. En las 10 Ha de extensión del término de Aistramendi destaca la presencia de siete terrazas agrarias en el lado oeste, así como otros espacios que presentan claros indicios de ocupación antrópica. Es precisamente en uno de estos espacios domésticos asociado a la ocupación altomedieval, identificado como una casa alargada (o *longhouse*), donde se ha localizado la inhumación infantil que nos disponemos a estudiar.

4.2. El enterramiento

4.2.1. Situación: el recinto de la *longhouse*, en el que se localizó el enterramiento, está situado en el sector de excavación AB (al NE de la ermita de San Julián y Santa Basilisa) tiene unas dimensiones de 20 x 6 m, y una extensión total de unos 109 m² divididos en tres espacios principales (muy posiblemente con funcionalidades diferentes) divididos entre sí por alineaciones de postes. La orientación de la estructura es NNO-SSE, por lo que no se encuentra en eje ni con la iglesia ni con las estructuras identificadas. En el lado oeste consta de una doble serie de postes, lo que parece indicar, que posee un pequeño porte en el acceso al edificio. El enterramiento (cubierto por lajas) se localizó, exactamente, en el sector SO de la *longhouse*, entre dos agujeros de poste (Figura 5).



Fig 5. Localización del enterramiento de lajas dentro de la planta de la *longhouse* (fotografía facilitada por J. A. Quirós y A. Reynolds).

4.2.2. Tratamiento: se trata de una inhumación primaria (evidenciándose una clara disposición anatómica) en la que el individuo se depositó directamente en una pequeña fosa simple, practicada en el suelo, con dos mampuestos calizos en la cabecera y cubierta por dos lajas calizas irregulares (Figura 6).

4.2.4. Orientación: la tumba, al igual que el cuerpo del infantil, estaba orientada en dirección SO-NE, siguiendo la misma orienta-

ción de los muros o paredes que dividían las estancias de la casa.

4.2.3. Postura: el sujeto, que no presentaba una buena conservación, se encontraba en posición decúbito lateral, con los brazos recogidos y las piernas plegadas (Figura 7).

4.2.5. Ajuar: no se localizó ningún vestigio de cultura material asociado a dicho enterramiento (Figura 8).



Fig 6. Detalle de las lajas calizas que cubrían la fosa (fotografía facilitada por J. A. Quirós y A. Reynolds).



Fig 7. Disposición del individuo infantil dentro de la fosa (fotografía facilitada por J. A. Quirós y A. Reynolds).



Fig 8. Sepultura vacía tras finalizar la exhumación de cuerpo (fotografía facilitada por J. A. Quirós y A. Reynolds).

4.3. El estudio antropológico

4.3.1. Introducción: el presente trabajo constituye un informe preliminar sobre los restos humanos recuperados en el despoblado durante la campaña de excavación de 2007 realizada bajo la dirección de Juan Antonio Quirós y Andrew Reynolds. Con él, esencialmente, pretendemos definir las características antropológicas básicas del individuo infantil exhumado durante dicha campaña.

4.3.2. Material: el material a analizar es un esqueleto infantil. El conjunto osteológico a estudiar se encontraba almacenado en una bolsa de plástico, existiendo en ella notas de referencia al yacimiento arqueológico de procedencia, a la Unidad Estratigráfica en la que fueron encontrados y al individuo al que pertenecían.

4.3.3. Métodos:

a) *Limpieza y consolidación:* un somero proceso de limpieza posibilitó una mejor apreciación de las características macroscópicas de algunos huesos. Éste se realizó en seco utilizando úni-

camente cepillos de dientes. En la restauración de los materiales que estimamos oportuno consolidar se utilizó cola cerulósica transparente, por tratarse de un adhesivo fácilmente eliminable. Finalmente, se optó por cribar con un cedazo de malla fina la tierra que quedaba en la bolsa gracias a lo cual pudieron recuperarse elementos de muy pequeño tamaño (huesos del oído) que posiblemente de otro modo hubieran pasado inadvertidos.

- b) *Recogida de datos:* para facilitar la recogida de datos se creó una ficha normalizada (ver 4.3.4). En ésta se recogía la información básica sobre el yacimiento y todos los aspectos antropológicos de interés.
- c) *Estimación de la edad:* la estimación de la edad se ha realizado atendiendo a los caracteres usualmente empleados para esta finalidad en infantiles en este caso, mediante el análisis de la longitud de los huesos largos (OLIVIER & PINEAU 1960; FAZEKAS & KOSA, 1978).

- d) *Diagnóstico sexual*: la estimación del sexo a partir del esqueleto inmaduro ha sido ampliamente debatida en la literatura. No obstante, la mayoría de los autores (MASSET, 1986) creen imposible reconocerlo en el esqueleto inmaduro. Esto se debe esencialmente a que los criterios utilizados para este fin están basados en la observación de los caracteres sexuales secundarios cuyo desarrollo no se inicia hasta la pubertad. Por tanto, y aunque hemos optado por seguir las directrices planteadas por uno de estos métodos (CANCI & MINOZZI, 2005), con el fin de ofrecer un resultado algo más completo que el reducido a la estimación de la edad, hemos de manifestar, también por nuestra parte, ciertas reticencias.
- e) Caracteres métricos: las particularidades del esqueleto inmaduro hacen imposible la aplicación de las técnicas más utilizadas para los adultos basadas, en mayor o menor medida, en las propuestas de Martín & Saller (1957). Por ello se ha utilizado una selección de ellas, propuestas por O. Mercadel, D. Campillo y A. Pérez (1990) para el estudio antropológico de Alto de la Cruz, en Cortes de Navarra, centradas únicamente en el esqueleto postcraneal y basadas en la longitud diafisaria de los huesos largos (OLIVIER & PINEAU, 1960).
- f) *Determinación de la estatura*: se decidió aplicar las tablas de Balthazard y Dervieux (1921), Olivier y Pineau (1960), Fazekas y Kosa (1978) por ser las más reconocidas y utilizadas para el estudio de la talla en fetos e infantiles, y para poder comparar sus resultados.
- g) *Paleopatología*: por último, cabe mencionar que el diagnóstico paleopatológico ha sido efectuado únicamente a través de la observación macroscópica de los restos.

4.3.4. Ficha analítica:

A. INFORMACIÓN GENERAL:

Yacimiento: Aistra, Zalduondo (Álava)

Cronología: Altomedieval

Identificación del individuo: Unidad Estratigráfica 456

B. RELACIÓN DE RESTOS CONSERVADOS:

ESQUELETO CRANEAL:

- Neurocráneo: parte anterior de los dos hemifrontales (arcos supraciliares, borde y techo de las órbitas y parte de las apófisis orbitarias externas), los dos peñascos de los temporales (no hallándose vestigios de las escamas), fragmentos de los dos parietales, fragmentos de occipital (no conservándose la parte basilar), huesillos del oído (dos yunques y un martillo) y el esfenoides.
- Esplacnocráneo: fragmentos del esfenoides, ambos huesos malares, un pequeño fragmento de maxila, parte de un lacrimal, diversas porciones de ambas hemimandíbulas (parte de los cóndilos y las sínfisis, y varios fragmentos y esquirlas pertenecientes a las ramas (no habiéndose evidenciado la presencia de gérmenes dentarios).

ESQUELETO POSTCRANEAL:

- Tronco:
 - 3 primeros pares de costillas completas, el resto notablemente fracturadas.
 - 44 hemiarcos vertebrales (10 cervicales, 22 dorsales y 12 lumbares).
 - 11 cuerpos vertebrales.
- Extremidad superior:
 - Cintura escapular: las dos clavículas (la izquierda rota) y las dos escápulas (sin apófisis caracoides ni acromion).
 - Los dos húmeros.
 - Los dos cúbitos.
 - Los dos radios.
 - 3 metacarpianos y 8 falanges de la mano.
- Extremidad inferior:
 - Cintura pelviana: las dos porciones ilíacas huesos ilíacos y un hueso isquiático (posiblemente derecho).
 - Los dos fémures (con leves pérdidas de sustancia en las epifisis distales).
 - Las dos tibias (con sutiles pérdidas de sustancia en ambas epifisis).
 - Los dos peronés, ambos fragmentados.
 - 8 metatarsianos y 6 falanges del pie.

C. CARACTERES MÉTRICOS:

BIOMETRÍA (LONGITUDES MÁXIMAS DIAFISARIAS DE LOS HUESOS LARGOS) Y TALLA:

• **Fazekas y Kosa (1978):**

| HUESO | DERECHO | IZQUIERDO | MEDIA | TALLA |
|---------------------|---------|-----------|--------|-----------|
| Húmero | 65 mm. | 65 mm. | 65 mm. | 51,35 cm. |
| Cúbito | 59 mm. | 59 mm. | 59 mm. | 50,76 cm. |
| Radio | 51 mm. | 51 mm. | 51 mm. | 52,00 cm. |
| Extremidad superior | | | | 51,37 cm. |
| Fémur | 73 mm. | 73 mm. | 73 mm. | 51,52 cm. |
| Tibia | 63 mm. | 63 mm. | 63 mm. | 50,51 cm. |
| Peroné | - | - | - | - |
| Extremidad inferior | | | | 51,01 cm. |
| Extremidades | | | | 51,19 cm. |

Tabla III: Estimación de la talla según Fazekas y Kosa (1978).

• **Olivier y Pineau (1960)**

| HUESO | DERECHO | IZQUIERDO | MEDIA | TALLA |
|--------------|---------|-----------|--------|-----------|
| Húmero | 65 mm. | 65 mm. | 65 mm. | 51,16 cm. |
| Fémur | 73 mm. | 73 mm. | 73 mm. | 50,33 cm. |
| Tibia | 63 mm. | 63 mm. | 63 mm. | 50,10 cm. |
| Extremidades | | | | 50,53 cm. |

Tabla IV: Estimación de la talla según Olivier y Pineau (1960).

• **Balthazard y Dervieux (1921)**

| HUESO | DERECHO | IZQUIERDO | MEDIA | TALLA |
|--------------|---------|-----------|--------|-----------|
| Húmero | 65 mm. | 65 mm. | 65 mm. | 48,85 cm. |
| Fémur | 73 mm. | 73 mm. | 73 mm. | 48,95 cm. |
| Tibia | 63 mm. | 63 mm. | 63 mm. | 50,25 cm. |
| Extremidades | | | | 49,35 cm. |

Tabla V: Estimación de la talla según Balthazard y Dervieux (1921).

D. SIGNOS PALEOPATOLÓGICOS:

No se ha identificado ningún signo de enfermedad o malformación.

E. CARACTERIZACIÓN ANTROPOLÓGICA:

Estimación de la edad: se trata de un recién nacido (entendiendo como tal aquél que ha llegado al final de las 36 semanas de gestación) que, tras nacer, posiblemente sobrevivió al menos un par de semanas más (no llegando, seguramente, a alcanzar el primer mes de vida).

- Para Fazekas y Kosa (1978) un individuo con una talla de 51,19 cm. estaría entre los nueve meses y medio (48 cm.) y los 10 meses lunares (51,5 cm.).
- Mientras que para Olivier y Pineau (1960) un individuo de 50,53 cm. estaría muy próximo a la estatura estimada para un neonato (50,02 cm.)

Estimación de sexo: el análisis de ciertas características del ileo (CANCI & MINOZZI, 2005: 127) parece apuntar hacia el predominio de los caracteres sexuales femeninos. Sin embargo, y dada la corta edad del individuo estudiado, creemos que este resultado debe ser tomado con reservas, atendiendo al elevado margen de error que ofrecen los métodos de diagnóstico sexual para los infantiles.

F. IMÁGENES:

Incluimos a continuación las imágenes de esqueleto craneal (Figura 9) y del esqueleto craneal (Figura 10) obtenidas tras la identificación de las distintas porciones óseas:



Fig 9. Esqueleto craneal.



Fig 10. Esqueleto postcraneal.

4.3.5. *Discusión:* El individuo de Aistra, como hemos podido observar, encaja perfectamente en la dinámica diferencial de enterramientos infantiles en contextos domésticos:

- Se trata de un lactante de pocas semanas.
- La inhumación se realizó entre dos agujeros de poste, siguiendo la misma orientación de las paredes que dividían la cabaña.
- Fue depositado en una fosa simple, practicada en el suelo, con dos mampuestos calizos en la cabecera y cubierta por dos lajas calizas irregulares.
- Mantenía una posición replegada y una postura en decúbito lateral.
- En este caso no se localizó ajuar u ofrenda material alguna.

Llama poderosamente la atención al respecto, la presencia también en Aistra de un “limbo de los niños” en la ermita de San Julián y Santa

Basilisa, antigua parroquia del despoblado: de las 31 sepulturas allí localizadas y excavadas (bajo la dirección de E. García Retes en 1979-1980), 23 correspondían a bebés¹² (GÓMEZ y GONZÁLEZ, en prensa¹³).

Este hallazgo arqueológico ha sido interpretado por A. Gómez y A. González como una “necrópolis de bebés” basándose en los amplia documentación francesa (GARNOTEL & FABRÉ, 1997; HERRION, 1997; entre otros) y defienden que “el ejemplo aquí presentado demuestra que este tipo de tratamiento funerario, que algunos atribuyen a los bautismos de urgencia –aquellos destinados a salvar las almas de los muertos alrededor del nacimiento-, no está ausente en la Península Ibérica, como manifiesta J. Gélis (2006)”. No descartan, sin embargo, que la concentración elevada de perinatales en una necrópolis pueda ser resultado de las condiciones de vida adversas propias de la época (hambrunas, condiciones higiénico-sanitarias, ...).

¹² La estimación de la edad se realizó mediante el estudio de la longitud de gérmenes dentales de calcificación (DEUTCH, TAM & SNACK, 1985; LIVERSIDGE, DEAN & MOLLESON, 1993). De los bebés hallados sólo 12 conservaban restos dentales y permitieron usar esta metodología para conocer su edad; así 5 de ellos oscilaban entre los ocho meses de gestación y los tres meses y los otros 7 entre uno y nueve meses. Del resto sabemos por su tamaño (UBELAKER, 1978) que 3 de los individuos debieron morir antes del primer año de vida y los otros 8 muy cerca del nacimiento.

¹³ Información inédita amablemente facilitada por los autores (procedente del póster que presentaron el pasado año en el IX Congreso Nacional de Paleopatología).

En este caso, las tumbas mostraban una cuidada disposición y orientación junto a los muros, alrededor de la ermita, principalmente rodeando la cabecera. Esta disposición ha sido explicada por los citados autores como una aparente "búsqueda de protección" que para ellos apoyaría "la hipótesis que relaciona estos enterramientos con una práctica muy conocida en la Europa Medieval: el niño muerto, sobre el que alguien debía observar un "signo de vida" para legitimar el rito, recibiría el bautismo justo antes de recibir sepultura, en este caso, junto a los muros de la ermita".

Aunque estos autores tanto en el título del citado artículo (GÓMEZ & GONZÁLEZ, 2007) como en otro anterior (GONZÁLEZ, GÓMEZ & ETXEBERRÍA, 2006) hacen referencia reiterada al concepto limbo cuando se refieren a la acumulación de perinatales localizada en la necrópolis de Aistra, quizá no sea éste el término más adecuado pues, por un lado, el concepto de *limbo* o limbo es utilizado por J. M. de Barandiarán con anterioridad (1970, 1983) para hacer referencia a la parte del cementerio no bendecida (normalmente en una esquina) donde se enterraba a niños que no habían recibido el bautismo, y por otro, el Limbo, es también el lugar donde van las almas de los muertos sin bautizar. Ante esto y dado que ellos defienden la hipótesis de que los pequeños recibían el sacramento antes de ser inhumados (y por tanto quedaban libres del Pecado Original que los "condenaba" al Limbo), no parece demasiado acertado usar ese apelativo y menos asimilar los términos *limbo* y *necrópolis de bebés* cuando desde una perspectiva teológico-etnográfica (aunque ambos respondan materialmente a una acumulación de perinatales) son claramente opuestos.

No obstante y dejando atrás la discusión terminológica o la valoración léxica de lo apropiado o inapropiado de los conceptos utilizados, la cuestión que realmente debe inquietarnos es la interpretación de nuestro hallazgo en relación con la acumulación de infantiles documentada en la necrópolis de Aistra; o, en otras palabras, tratar de esclarecer qué llevó a unos padres a decidir enterrar a su hijo recién nacido en su hogar y no en un recinto diferencial consagrado o *necrópolis de bebés* (si fue bautizado) o en uno no consagrado o limbo (si no lo fue). Pero obviamente ésta es una pregunta de muy difícil respuesta que sólo

podremos contestar cuando las investigaciones arqueológicas aporten más datos sobre la diversidad de dinámicas rituales que afectan a los más pequeños de la comunidad.

Elucubrar sobre las causas de su entierro en el hogar familiar no tiene, por tanto, lugar en este artículo ya que, al tratarse de un caso aislado, a penas manejamos datos que permitan valorar la infinidad de razones de las que puede ser resultado. No obstante, lo que sí podemos extraer de este comportamiento, es perduración de ciertas "*costumbres atávicas*" (AZKARATE, 2007: 182) que parecen fundamentadas en la idea de ofrecer un cuidado o "protección especial" a los más pequeños.

5. CONCLUSIONES

- El ritual diferencial de la inhumación de infantiles en contextos domésticos es, al parecer, una costumbre indoeuropea extendida por toda la Cuenca Mediterránea y que se detecta en la Península Ibérica, y más concretamente en la Cuenca Alta/Media del Ebro, desde el Bronce Final.
- Pasa a ser un hecho arqueológico ampliamente documentado en la Edad de Hierro (La Hoya, Atxa, Las Eretas, Cortes de Navarra, Fiterio y Libia) y su perduración se constata en época romana (Las Ermitas, Iruña-Veleia, Andelos, Villa de las Musas y Pompaelo), medieval (Aistra y Contrebia Leukade), moderna y contemporánea (hasta el primer cuarto del siglo XX) en ciertas localidades de La Rioja Alavesa y Navarra.
- La disposición de los enterramientos suele agruparse bien en la zona central del espacio habitacional, bien en la parte trasera del recinto, bien siguiendo los muros.
- Las inhumaciones acostumbra a ser individuales, predominando posturas flexionadas y recostadas en decúbito lateral con orientaciones variadas (muchas veces más determinadas por la orientación del muro que por la significación ritual).
- Los bebés y niños, en la mayor parte de los casos, son depositados en pequeñas fosas practicadas en los suelos y los ajueres que los acompañan (cuando los hay) son, generalmente, escasos pero suelen atribuirseles una finalidad apotropaica o protectora.

- Frente a las dos grandes hipótesis interpretativas: niños sacrificados con fines profilácticos (planteando la posibilidad de hallarnos ante un ritual de protección de la casa o de fertilidad de la tierra vinculado a la existencia de tales sacrificios entre las poblaciones semíticas) y niños fallecidos de forma natural depositados en zonas domésticas (como respuesta a unas creencias de tipo espiritual que podrían responder al deseo de ofrecer una protección especial), nos decantamos por ésta última basándonos, principalmente, en la falta de datos que apoyen la realización de dichos actos violentos y en las notables diferencias existentes en relación a la práctica semítica a la que algunos ven como su origen (en ésta, como ya hemos mencionado, el sacrificio se relaciona con la incineración de los cuerpos ofrecidos -no la inhumación- y los restos de los niños se depositan en necrópolis especiales llamadas *tofets* -y no bajo las casas-).
- Respecto al lactante localizado en Aistra:
 - a) Por un lado, éste se enmarca perfectamente dentro de la idiosincrasia planteada, pues se trata de un recién nacido de pocas semanas de vida (posiblemente, no llegando al mes de vida) que fue inhumado de manera individual en una fosa simple cubierta por lajas. Presentaba una postura plegada de decúbito lateral, con una orientación que parecía similar a la del muro al que estaba adosado, y carecía de ajuar asociado.
 - b) Por otro, sin embargo, llama la atención la existencia también en Aistra de una acumulación (al parecer coetánea) de perinatales en una zona del cementerio. Este hallazgo interpretado como una "necrópolis de niños", nos lleva a plantearnos por qué si, como afirman A. Gómez y A. González (2007), era común la práctica de bautizar niños incluso una vez que habían fallecido, unos padres decidieron enterrar a su hijo recién nacido bajo el suelo de su casa y no en el terreno consagrado del cementerio. Otra opción podría ser que dicha concentración de perinatales correspondiera a un *limbo* (y no a una "necrópolis de bebés") pero, aunque así fuera (conocemos referencias etnográficas de su existencia en época contemporánea, sin embargo no tenemos informaciones destacadas sobre su uso en época medieval), no sabemos por qué valoraron más la protec-

ción del hogar familiar que la de la Iglesia pues en terreno consagrado o no, las tumbas de los infantiles quedan agrupadas en torno de la cabecera de la ermita (un lugar supuestamente "privilegiado"). Obviamente ésta cuestión debe quedarse, por el momento, en una pregunta abierta pues no es fácil entrar a valorar sin muchos más datos que los aquí presentados una cuestión tan compleja y tan concreta. Sin embargo, creemos que es muy posible que exista una relación con ese deseo acérrimo, bien documentado en todas las épocas tratadas, de ofrecer la mejor protección posible a los pequeños en su tránsito al Más Allá.

AGRADECIMIENTOS

- Proyecto de Investigación "Discusión de unidades regionales del Paleolítico Superior a comienzos del Neolítico en el Pirineo Occidental: entidades del paisaje y comportamientos industriales y simbólicos, HUM2005-04236, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el ámbito del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+I). Investigador principal Ignacio Barandiarán Maestu.
- Proyecto de Investigación "La Génesis del Paisaje Medieval en el Norte Peninsular: Arqueología de las aldeas de los siglos V-XII", HUM2006-02556, financiado por el MEC en el ámbito del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+I). Investigador principal Juan Antonio Quirós Castillo.

BIBLIOGRAFÍA

- AZKÁRATE, A.
2007 "La Muerte en la Edad Media". *Catálogo de la exposición La Tierra te sea leve. Arqueología de la Muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 178-191.
- ANDRÉS, T.
1999 "Los caminos y los sepulcros megalíticos". En: MAGALLÓN, A. *Caminos y Comunicaciones en Aragón*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 29-41.
- ARIÉS, P.
1965 *Centuries of childhood*. Jonathon Cape, New York.

- ARMENDÁRIZ, J. & DE MIGUEL, M. P.
2006 "Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbizana). Estudio paleoantropológico". *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, pp. 5-43.
- BALTHAZARD, M. M. & DERVIEUX, P.
1921 "Etudes Anthropologiques sur le foetus humain". *Annales d'Hygiène Publique et de Médecine Légale*, t. 34.
- BARANDIARÁN, J. M. de
1970 *Las estelas funerarias del País Vasco*. Txertoa, San Sebastián.
- BARANDIARÁN, J. M. de
1983 "De la población de Zugarramurdi y de sus tradiciones". *Obras Completas XXI*, Bilbao, pp. 332.
- BEAUSANG, E.
2000 "Childbirth in Prehistory: an introduction". *European Journal of Archaeology* 3 (1), pp. 69-87.
- CANCI, A. & MINOZZI, S.
2005 *Archeologia dei resti umani. Dallo scavo al laboratorio*. Carocci editore, Roma.
- CHAPA, T.
2003 "La percepción de la infancia en el mundo ibérico". *Trabajos de Prehistoria* 60, 1, pp. 115-138.
- DEUTCH, D., TAM, O. & SNACK, M. V.
1985 "Postnatal changes in size, morphology and weight of developing postnatal deciduous anterior teeth". *Growth* 49, pp. 202-217.
- FAZEKAS, I. G. & KOSÁ, F.
1978 *Forensic Fetal Osteology*. Ed. Akademiai Kiado. Budapest.
- FILLOY, I.
1993 "El fenómeno funerario durante la Edad de Hierro en el País Vasco". En: *Actas del I Congreso de Arqueología Peninsular*, Porto (Portugal), pp. 377-392.
- FILLOY, I.
1997 "Testimonios en torno al mundo de las creencias en época romana en el territorio alavés". *Isturitz* 9, pp. 765-795.
- FILLOY, I.
2007 "Rituales funerarios pre-romanos en Álava y su perduración". *Euskonews & Media*.
- GALILEA, F. & GARCIA, A.
2002 "Enterramientos infantiles en el poblado protohistórico de la Hoya (Laguardia, Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 19, pp. 150-162.
- GARNOTEL, A. & FABRE, V.
1997 "La place de l'enfant medieval dans l'espace des morts. Apport des fouilles du Lunellois". En: BOUCHET, L., *L'enfant, son corps, son histoire*. Sophia Antipolis, APDCA Éditions.
- GÉLIS, J.
2006 *Les enfants des limbes*. Audibert, Paris.
- GIL, E.
2005 *Atxa: Memoria de excavaciones arqueológicas 1982-1988*. Memorias de Yacimientos Alaveses, Diputación Foral de Álava, Vitoria.
- GILCHRIST, R.
2005 "*Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares*". Dones i activitats de manteniments en temps de canvi. Barcelona 24-26 de novembre de 2005. *Treballs d'Arqueologia* 11, pp. 51-72.
- GILCHRIST, R. & SLOANE, B.
2005 *Requiem: the medieval monastic cemetery in Britain*. Museum of London Archaeology Service Monograph, London.
- GÓMEZ, A. & GONZÁLEZ, A.
en prensa "*El "limbo de los niños" de la ermita de San Juan y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava)*". IX Congreso Nacional de Paleopatología. Morella (Els Ports, Castelló), 26-29 septiembre de 2007.
- GONZÁLEZ, A.; GÓMEZ, A. & ETXEBERRIA, F.
2006 "Contribución de la osteoarqueología sobre la existencia o inexistencia del Limbo". *Boletín de la Sociedad Española de Paleopatología*, diciembre 2006.
- GUSI, F.
1970 "Enterramientos infantiles ibéricos en vivienda". *Pyrenae* 6, pp.65-70.
- GUSI, F.
1989 "Posibles recintos necrolíticos infantiles ibéricos en Castellón". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología castellonenses* 14, pp. 19-42.
- HERNÁNDEZ, J. A. & MARTÍNEZ, J. M.
1993 "Consideraciones sobre la última ocupación de Contrebia Leukade (Aguilar de Río Alhama)". *Estrato* 5, pp. 16-22.
- HERRION, F.
1997 "L'enfant dans le cimetière paroissal à travers de quelques exemples bourguignons". En: BOUCHET, L., *L'enfant, son corps, son histoire*. Sophia Antipolis, APDCA Éditions.
- LIVERSIDGE, H. M.; DEAN, M. C. & MOLLESON, T. I.
1993 "Increasing human tooth length between birth and 5,4 years". *American Journal of Physical Anthropology* 90, pp. 307-313.

- MALUQUER DE MOTES, J.
1958 *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra*. Estudio crítico, vol. II. Pamplona.
- MARCOS POUS, A.
1979 *Trabajos arqueológicos en la Libia de los Berones (Herramélluri, Logroño)*. Servicio de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Logroño.
- MARTIN, R. & SALLER, K.
1957 *Lehrbuch der Anthropologie*. Gustav Fischer, Stuttgart.
- MASSET, C.
1986 "Le recrutement d'un ensemble funéraire. En: DUDAY, H. & MASSET, C. (dir.). *Anthropologie Physique et Archéologie*, Editions du CNRS, Paris, pp. 108-126.
- MERCADEL, O.; CAMPILLO, D. & PÉREZ, A.
1990 "Estudio paleoantropológico de los restos infantiles del Alto de la Cruz. Campañas 3/1987 y 4/1988". En: MALUQUER, J., GRACIA, F. & MUNILLA, G., Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra* 9, pp. 119-242.
- MEZQUÍRIZ, M. A.
2003 *La villa romana de Arellano, Pamplona*. Gobierno de Navarra.
- MEZQUÍRIZ, M. A. & TABAR, M. I.
2007 "Enterramientos aislados de Andelos, Arellano y Pamplona". *Catálogo de la exposición La Tierra te sea leve. Arqueología de la Muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 165-168.
- OLIVIER, G. & PINEAU, H.
1960 "Nouvelle détermination de la taille foetal d'après les longueurs des diaphysis de os long". *Anales de Medecine Légale* 40, pp. 141-144.
- ORME, N.
2001 *Medieval children*. Yale University Press, New Haven y Londres.
- PUECH, A.
1980 "Las religiones antiguas". En: *Historia de las Religiones*. Siglo XXI, vol. II. Madrid.
- RAHTZ, P.
1969 "Upton, Gloucestershire, 1964-1968". *Transactions of the Bristol and Gloucestershire Archaeological Society* 88, pp. 74-126.
- RAWSON, B.
1986 "Childrens in he Roman Familia" En: RAWSON, B. (ed.): *The Family in Ancient Rome. New Perspectives*. Routledge, Londres, pp. 170-200.
- REVERTE, J. M.
2003 "La villa romana de Arellano (Navarra): restos humanos". En MEZQUIRIZ, M. A., La Villa de Arellano, Anexo 3, pp. 305-311.
- REYNOLDS, A. & QUIRÓS, J. A.
2007 "I Campaña de excavaciones en el despoblado de Aistra (Zalduondo)". Inédito.
- SHAHAR, S.
1990 *Childhood in he Middle Ages*. Routledge, Londres y New York.
- SCOTT, E.
1992 "Images and contexts of infants and infant burials: some thought on some cross-cultural endema". *Archaeological Review from Cambridge* II (1), pp. 77-92.
- UBELAKER, D. M.
1978 *Human skeletal remains. Excavation, Analysis, Interpretation*. Aldine Publishing Company Chicago, Illinois.

